



Planear un matrimonio en Suiza

02.05.2022

Documentos que debe presentar personalmente en su representación suiza

De la persona de nacionalidad extranjera:

- Original de la certificación del acta de nacimiento.
- Documento que respalde el estado civil:
 - En caso de ser soltero/a: es suficiente la certificación del acta de nacimiento.
 - En caso de ser divorciado/a: copia certificada de la sentencia firme de divorcio emitida por el juzgado correspondiente.
 - En el caso de ser viudo/a: certificación del acta de defunción.
- Constancia de vecindad o declaración jurada de domicilio actual (lugar, departamento, país; hecha ante un notario público).
- Fotocopia sencilla de pasaporte o DNI vigente.

Si la persona está inscrita en el registro suizo del estado civil, es posible que no se requieran algunos de estos documentos.

Debe llenar los siguientes 2 formularios:

- Solicitud de preparación de matrimonio (disponible en nuestra página web).
- Declaración relativa a las condiciones del matrimonio en Suiza. (Este formulario se proporcionará durante la cita en la Embajada.)

De la persona domiciliada en Suiza:

- Fotocopia del certificado de su domicilio actual en Suiza.
- Fotocopia de su pasaporte o tarjeta de identidad en vigor y copia del permiso de residencia en Suiza, si el/la contrayente establecido/a en Suiza es extranjero/a.

Traducción

Los documentos no requieren traducción.

Legalización

- Todos los documentos oficiales tienen que ser apostillados por la [Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#).
La apostilla es con firma digital desde el 1 de octubre 2020: [Procedimiento digital de apostillas](#).
- Los documentos expedidos por el RNP deben ser autenticados ante el mismo RNP antes de ser apostillados ante la SRECI.
- La constancia de vecindad debe de ser autenticada ante la [Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización](#) antes ser apostillada ante la SRECI.
- Todo documento notarial debe autenticarse en la [Corte Suprema de Justicia de Honduras](#) y luego apostillarse en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Corte Suprema de Justicia de Honduras

Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa
MDC, Honduras
Tel: (+504) 2240-6000

Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Bulevar Kuwait, contiguo a la Corte Suprema de
Justicia (CSJ), Tegucigalpa, Honduras
Tel: (+504) 2236-0200, 2236-0300

Tasas

Las tasas de este procedimiento preparatorio ascienden a CHF 230 y deben ser canceladas en efectivo en CRC conforme al tipo de cambio vigente al presentar los documentos en la Embajada en San José.

Visa D

En caso de que la pareja extranjera desee tomar residencia en Suiza, puede consultar la información correspondiente a la [Visa D](#).

Cita

Con el fin de poder reservar un espacio para el proceso de preparación de matrimonio, le rogamos tomar contacto con nosotros por correo electrónico sanjose.cc@eda.admin.ch o por teléfono: (+506) 2221 4829.

El/La contrayente extranjero/a debe presentarse personalmente en el Centro Consular Regional en San José, Costa Rica, y entregar todos los documentos requeridos. No es posible realizar el proceso de preparación de matrimonio en Honduras.

Información suplementaria

- Los documentos de estado civil son emitidos por el Registro Nacional de Personas [RNP](#).
- Todos los documentos deben ser presentados en original y no serán devueltos.
- Los documentos no deben tener más de 6 meses de emitidos.
- Las fotocopias de pasaporte (página principal) / DNI (ambos lados) no necesitan apostillarse.
- Solamente se aceptan expedientes completos.
- Cada documento debe ir acompañado por una fotocopia exacta (por ambos lados).
- Si algún evento de estado civil tuvo lugar en otro país, debe presentar el respectivo documento emitido por la autoridad competente del país en cuestión con su respectiva apostilla.
- La Embajada puede solicitar documentos adicionales.
- La Embajada puede cambiar estas informaciones sin previo aviso.
- **Después de haber realizado el trámite, puede entrar en contacto con la Oficina de Estado Civil competente para el lugar de su matrimonio con el fin de saber sobre el estado de su trámite.**

Embajada de Suiza en Costa Rica
Edificio Centro Colón
10° piso, Paseo Colón
10102 San José
+506 22 21 48 29
sanjose.cc@eda.admin.ch
<http://www.eda.admin.ch/sanjose>